

## **La concejalía de Ciclo Integral del Agua de la Vila Joiosa garantiza el suministro de agua de calidad durante el estado de alarma sanitaria**

Desde la concejalía se recomienda y anima al consumo de agua del grifo especialmente en este momento, evitando así salir de casa para ir a comprar agua embotellada

La concejalía de Ciclo Integral del Agua, consciente de la preocupación e inquietud que puede generar entre la población las condiciones de suministro de un bien esencial como es el agua, y ante una situación de extrema gravedad como la que estamos viviendo desde la declaración del estado de alarma por propagación del COVID-19, ha comunicado a la ciudadanía de la Vila Joiosa que el suministro de agua potable está totalmente garantizado en la localidad en las debidas condiciones de calidad y seguridad sanitaria. Así mismo, en el comunicado emitido por el edil que dirige la concejalía, Pedro Alemany, recomienda y anima el consumo de agua del grifo “especialmente en este momento, evitando así salir de casa para ir a comprar agua embotellada”. Mientras esté en vigor la situación de estado de alarma y emergencia sanitaria, no se suspenderá el suministro de agua potable a ningún abonado y bajo ninguna circunstancia, se encuentre o no en situación de vulnerabilidad o en riesgo de exclusión social, con objeto de garantizar el cumplimiento de unas de las principales medidas preventivas para evitar la propagación del COVID-19 como es el lavado frecuente de las manos con agua y jabón. La mercantil Hidraqua Gestión Integral del Agua de Levante, concesionaria del servicio de suministro de agua y mantenimiento del alcantarillado de la Vila Joiosa, de conformidad y coordinación con las autoridades sanitarias y gobiernos local, autonómico y nacional ha implementado las medidas preventivas necesarias para proteger la seguridad de sus trabajadores, así como asegurar el normal funcionamiento de las instalaciones de potabilización, suministro y depuración. Mientras persista esta situación y con objeto de proteger la salud de sus empleados y usuarios, las oficinas de la mercantil Hidraqua S.A. permanecerán cerradas, pudiendo realizar sus gestiones mediante estos canales alternativos de atención no presencial :

<https://www.hidraqua.es/canales-de-contacto> TELEFONO ATENCIÓN AL CLIENTE: 900 210 110 / 911 774 090

**Noticia publicada el** 25 de Marzo de 2020

**Descargar archivo adjunto:** [http://www.villajoyosa.com/documentos/archivos/gabinete\\_250320200.doc](http://www.villajoyosa.com/documentos/archivos/gabinete_250320200.doc)

**Fuente:**Fuente propia

**Categoria:**Urbanismo e Infraestructuras.

